

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA ASESORA JURIDICA	OAJ - RES - 001
	RESOLUCIONES	Página. 1 de 1

RESOLUCION No (0 0 0 0 2 6) DE 2019

“Por medio de la cual se establece el Horario del Chat de la Pagina Web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga”

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En ejercicio de las facultades legales,

CONSIDERANDO:

1. Que el 22 de agosto 2018, la Contraloría de Bucaramanga expide la Resolución No 000127 de 2018 “Por medio de la cual se crea el Comité de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.”
2. Que la Contraloría Municipal de Bucaramanga a la fecha cuenta con un Portal Web que sigue los lineamientos estipulados por Gobierno en Línea.
3. Que el propósito principal de la Oficina de Participación Ciudadana de conformidad a la Resolución No 397 de 2016, es el de Adoptar los programas, planes y políticas frente a los ciudadanos que presenten inquietudes sobre el proceso de denuncias, quejas y peticiones; dirigir y orientar los programas de Participación Ciudadana en la vigilancia del control fiscal, incentivando la conformación de veedurías ciudadanas.
4. Que conforme a lo anterior, se hace necesario establecer el horario de 08: 00 Am a 09: 00 AM el Chat en la Página Web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con el fin de que la ciudadanía interactúe en tiempo real con la contraloría de Bucaramanga.

En mérito de lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** ESTABLECER el horario del Chat de la Pagina Web de la Contraloría de Bucaramanga de Lunes a Viernes de 8: 00 Am a 9:00 AM
- ARTÍCULO SEGUNDO:** La **RESPONSABILIDAD** del manejo del Chat, radica en cabeza del Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana, quien designara al funcionario que administra el sistema del SIA ATC.
- ARTÍCULO TERCERO:** Deróguese la Resolución No. 104 de mayo 10 de 2017 y las demás normas contrarias a esta.

Comuníquese y Cúmplase,

Expedida en Bucaramanga a los, **18 FEB 2019**



JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
Contralor Municipal de Bucaramanga

Proyectó/Profesional Universitario / Juan David Torrado C.
Reviso: Jefe Oficina Asesora de Jurídica/Wilmar Alfonso Palacios v.